

lo lo certif. Segundo adicional.

en uno die y
miles col. oficio
col. en to.

En cuyos terminos se dio por terminado este auto, acordando que se saque copia certificada de esta auto y se remita al Sr. Gobernador civil de la Prov. para su aprobacion superior si la mereciere y firmen los S. S. concurrentes, de que yo el Sr. D. certifico =

[Large decorative flourish]

Moray Lavara

Franco puche

Juan de los Rios

Jos. Ortega

Pascual Andres +

[Signature]

Nata Candelaz

Franco Molina + Jos. Minis

Vito Minis

Franco Martin

Juan Martin

Jos. Amat

Pero Juan y Ferran

Abordio Rossi

Juan Esteban de los Rios

Juan Spruhs

Pascual de Groux

Miguel Naves

Pascual Bautista Minis

Pascual Candelaz

Jos. Ortega +

Defonso Torres

Felipe Naves

Jos. Casanova

Jos. de Pallas +

